

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo...
constituye uno de nuestros principales deberes. — (MALCNOTI).

Año XII

Casbas 31 de Diciembre de 1919

Núm. 187

El Pantano del Calcón y del Vadiello

El 6 de los corrientes publicó *El Porvenir* un artículo de nuestro Director que, por ser de sumo interés para toda esta comarca repodasimos íntegro.

En *El Porvenir* de ayer hemos leído una reseña de la sesión última tenida por la Cámara de Comercio de Huesca, y entre las muchas cosas de conjunto tratadas, vemos que se ocuparon de activar el Pantano de Guara o del Calcón, como suelen decir.

No: el verdadero Pantano de Guara es el Vadiello, que acumula todas las aguas y nieves perpetuas de la parte Norte.

El Guatizalema lame toda la espalda de dicha sierra, y cortando en larga extensión uno de sus costados, salta tumultuosamente a la llanura.

Es, el Vadiello, es el verdadero Pantano de Guara y no el Calcón, quien no recibe ni siquiera la cuarta parte de su rápida vertiente Sur; para alimentarle habría que conducir a él algunas torrenteras, hondas por su erosión, que van a cauces distintos; y recibidas y agrupadas en el Formiga (su nombre ya dice la bravura de este río, uno de cuyos torrentes es el Calcón) desaguar en Alcanadre.

No queremos, pues, usurpar el justo título que tiene el Vadiello a llamarse el Pantano de Guara, para darlo a un barranco insignificante de los que arrancan de ella al Mediodía.

Pero llámese como quiera, es lo cierto que la Cámara, con alteza de miras dignas de sincero aplauso, ha removido este asunto paralizado y muerto hace cinco años.

Decimos muerto porque le asesinaron los mismos que debían darle vida, negándose de plano al más pequeño desembolso para su ejecución.

En estas condiciones muerto está; y aun levantando la Cámara con su noble esfuerzo la pesada losa del olvido caída sobre él, no creemos sea posible galvanizar más que momentáneamente ese cadáver; porque a la Cámara le sobra buena voluntad para retornarle a la vida; pero le falta a los que deben infundir el espíritu de dicha obra, los regentes futuros, y es lo rechazado.

Todas estas cosas indudablemente las ignoraba la Cámara, cuando se ha resuelto a dar este paso; paso que le acredita de entusiasta por la tierra, pero que no estaba documentada del ambiente que aquí se respira, y no sin algún fundamento.

Dejemos a un lado el haber hecho del Calcón banderín político hasta el extremo tal de afirmar *a priori* no regarían, aun pasando por sus propias fincas, los que no votaran determinadas candidaturas.

Pasó con el Calcón (y era solo proyecto) igual que con la carretera.

Después de treinta años no ha prescrito el derecho de cobrar en papeletas electorales el tanto alzado de interés invertido.

Dijimos, sí, dejemos esto que nos llevaría lejos, apartándonos de nuestro ideal, para sentar que el Calcón fué rechazado, no sin alguna razón de peso.

En 20 de Diciembre de 1910, la División Hidrográfica del Ebro redactó un proyecto cuyo importe era dos medios millones y ciento veintiocho mil pesetas más, en números redondos.

Partiendo de la base de que en cuestiones de obras el presupuesto es, así como la mitad del coste final, los labradores de estos pueblos juzgaron se arrimarían a tres millones entre músicas y danzantes, como decían ellos.

Cuatro sendas tenían abiertas, aprobado el proyecto.

1.^a Que el dicho Pantano fuera hecho por el Gobierno: pero conforme a la ley de construcciones hidráulicas de 7 de Julio de 1911 lo haría el Gobierno con el conque de pagar los pueblos la mitad y dando garantías para no poder volver atrás.

2.^a Ha erlo los pueblos ayudando el Gobierno, pero cobrando el dos por ciento del dinero que adelantara.

3.^a Hacerlo sólo el Gobierno sin pedir a nadie un céntimo.

4.^a Dejar las cosas como estaban, confiando en Dios, y en la situación topográfica.

Esta última senda y a juicio de muchos, con gran acierto, fué la que tomaron.

Tres millones para Labata, Sieso, Ibieca, Casbas, Janzano y Angüés, por regar trozos nada más de su monte, era todo el valor de la tierra poco menos e imposible de soportar, dada la miseria en que la pérdida del viñedo y otras causas ha sumido a esta comarca.

Estas razones que lo fueron entonces para inclinarnos al *statu quo* de sus cultivos, los son hoy, y lo serán mañana. No hay que soñar en una ley que vote las Cortes para media docena de pueblos.

En cambio, no se necesita nada para aprovechar las aguas del Guatizalema todas; está concedido; y es el Calcón este todo por hacer.

Pero, aun siendo el Calcón obra a ejecutar por el Estado, no podemos los de la margen derecha aguas arriba abandonar la esperanza de regar estas tierras con las del Guatizalema, pues el Calcón sería sólo para seis pueblos, los menos necesitados, y con un canal a la derecha del Vadiello son diez y

coho los montes, grandes, fértiles y sedientos muchos años de esas az que se pueden fertilizar.

Por todo lo dicho, nuestra actuación es justa, es f aternal, es en necesaria ello no cesaremos hasta cumplir nuestro deber.

Mucho, muchísimo puede hacer la Oáma ; y al darle las gracias en nombre de este Sindicato por sus buenos desos, le suplicamos enfoque sus energías para que, pudiendo regar todos el Guatizalema, sea un hecho lo antes posible.

Con ello se hará merecedora de nuevos lauros por su activa, desinteresada y fructuosa actuación en pro de esta comarca, tan falta de hombre que sientan hendo el espíritu de sincera y generosa libertad.

J. AVELLANAS

Casbas 3 de Diciembre.

LA MIEL

La Naturaleza, dicen los que según la frase de Cicerón dan a la Providencia este nombre, nunca falta en lo necesario. Es admirable la esplendidez con que provee a la satisfacción de nuestras necesidades. Por eso nos da con tanta abundancia lo que nos es preciso para vivir: el sol, el aire, el agua..., la miel.

Sí, la miel. No se rían mis lectores. Las so ícitas y discretas abejas nos proporcionan, generosamente, alimento, bebida, luz. La miel, la hidro-miel y la cera, son cosas que no debieran faltar en ningún hogar. Y es tan fácil obtenerlas... Ouesta menos que el azúcar.

Con la miel se cura la anemia. El ácido fórmico que encierra, unido a los fermentos del estómago, excita y favorece la digestión y la combustión de las materias azucaradas; produce grandes calorías.

Dos cucharadas de café en ayunas es admirable aperitivo y laxante.

Muchos se curan los catarros con leche caliente y miel; y se previene la diarrea o se contiene, mezclándose con nuez moscada.

La «influenza», trancazo o gripe, halla en la miel preservativo o curación. Una taza de leche, bien caliente, con gotas de limón y miel constituye refrigerante y tónica bebida.

Pocas son las madres que ignoran que para suavizar la garganta a sus pequeños no hay como una cucharadita de miel.

Pero en eso, como en todo, hasta en el tocar las castañuelas, es preciso hacerlo bien o no hacerlo.

La miel ha de ser pura, limpia, libre de los residuos minerales, vegetales y animales, que la rodean, y que sólo un buen «extractor» y muchas depuraciones o filtraciones, pueden quitar. Es preferible chupar la miel de los panales, extrayéndola de la cera, que tomándola de esos cacharros o botes en donde se contiene esa miel impura que nos irrita y destroza nuestras fauces, pues con la miel tragamos... hasta cadáveres de zánganos...

¿Concíbase comida o bebida más indigesta?

EL D. P. P. DE LARREA.

Los incendios

Una de las cosas facilísimas de evitar es la producida por la combustión de la paja, pues si arde es por que nosotros queremos: por no tomar a tiempo medidas oportunas.

Hoy hay medios para impedir estos incendios sin que la paja, alfafa o cualquier otra clase de forraje seco, pierden nada de su valor, antes gana no poco en aroma y gusto, que también los animales aprecian.

Por eso habiéndose dado dos incendios producidos por la paja en pocos días, nos parece prudente hablar de este asunto, y exponer nuestro pensamiento, para que si lo juzgan útil lo lleven a práctica cuanto antes.

Se reducen no pocos los incendios voluntarios por medio del seguro; el odio no puede cebarse con toda su ira contra aquél que tiene sus pajares o casas asegurados, pues la Compañía aseguradora le devuelve en dinero lo que él destruy con su mala intención; el daño lo sufre la Compañía y no el asegurado, por que tenga o no tenga siniestro empieza o paga su cuota igual.

Aún se reduciría más el número, si el seguro fuera entre los vecinos de cada localidad, o localidades inmediatas, y la razón es evidente. Si todos los del pueblo responden a los daños causados, siendo el causante uno de la localidad se hiere a sí mismo, si ejecuta su propósito. Tendrá que pagar más o menos, y el amo no sufre daño pues entre todos se lo reparan.

Por otra parte, cuando el seguro está en una Compañía, muchas veces extranjera, nadie tiene interés en vigilar sus intereses dentro de la localidad; y menos en denunciar el hecho creándose enemigos en favor de una Sociedad desconocida.

Ya sabemos que el deber de denuncia es un deber; pero un deber que nadie cumple, o muy pocos, a no haber da por medio amor o interés.

Por eso en nuestras antiguas costumbres el denunciante en todo tenía un tanto de utilidad que le producía la revelación de su secreto, y hoy es más necesario que entonces.

Pero los incendios casuales no os evita el seguro y como de estos hay muchos, debe procederse a idear otro medio para poner a cubierto los intereses y hasta la vida en algunas ocasiones.

Con mucho acierto los pajares suelen estar aislados de la casa, aun teniendo el inconveniente del acarreo diario o semanal para el alimento de las bestias mantenidas durante la noche, por lo menos, en la casa donde vive el labrador, para atenderles con más esmero.

Pero hay jornaleros que no llegan a poseer una era y un pajar en su vida. Estos como suelen tener algún burro para sus faenas, almacenan la paja en sus propia casa utilizando una falsa, o un cuarto bajo.

El peligro es constante, y si no hay más incendios es por la gran misericordia que Dios tiene con el pobre, más que por sus cuidados extraordinarios en evitarlo.

Van y vienen con luces por la casa, hay niños sin dirección y a las veces ni ellos ni los dueños llevan la cabeza segura. Un trago demás alguna vez, una colilla tirada al azar...

Como, pues, evitar que la paja, tuertas, heno, o forraje seco orda y sea tan bueno y mejor que cuando se almacenó. Hay un medio sencillísimo y de poco coste: es el empacado o presado sea como fuere.

Todos sabemos que donde no hay aire no hay

llama, y el fuego muere. Meted un candil en una cuba, se apaga al monto la llama y el pavillo.

Si, pues, entre una paja y otra no hubiera algo hueco, que no está vacío en absoluto, por que lo ocupa el aire, no ardería la paja por más seca que esté, y aunque precediera en los bordes no penetraría, pues el incendio es tanto más difícilísimo cuanto mayor es el grado de presión a que se ha sujetado la paja. No dirá nadie que la cosa es difícil.

¿Qué falta? querer solo, ponerlo en práctica y está todo evitado.

En las cosas que son reducidas el empaçado es un gran bien, se apila la paja de un año en poco puesto, y en buenas condiciones de conservación y sin peligro.

Pero un jornalero va a ocupar una máquina para empaçarla un par de horas que son suficientes a lo que él tiene. Claro que no, sobre todo si se propusiera comprar una empaçadora mecánica, que cuestan 5.000 pesetas y 7.000 pesetas la locomovil para darle movimiento; gasta 200 kilos de carbón por hora, y empaça la sola 12.000 kilos de paja en ocho o diez horas de movimiento.

Las grandes máquinas se han hecho para los grandes propietarios; pero existen otras para la clase media y jornalera que llenan perfectamente su misión.

Las hay de palanca, de volante, de usillo, a malacate, automáticas y a vapor.

Una máquina de palanca no cuesta más allá de 400 pesetas. Con solo cuarenta que quieran emplearla no necesitan más que dos duros por cabeza y éste es un desembolso muy pequeño.

La Asociación como siempre resuelve este problema con gran facilidad; lo que uno no puede lo hacen entre cuarenta con muy poco capital y ganando todos en la operación.

Oreemos que con una empaçadora de esta clase, y las hay de menos coste, tendrían suficiente; porque en diez horas y a no cansarse de 2.000 kilos de paja empaçada que son 160 arrobas; más que consume el burro de un jornalero por poco que salga de casa.

Los paquetes, suelen pesar de 30 a 40 kilos para manejarlos bien; puede atarse con alambre, liza o esparto que después para mil casos se utiliza; son suficientes tres hombres para su funcionamiento, que cobrando a 4 pesetas y contando además del gasto, jornal, alambre, amortización de la máquina y noto no llega a 5 duros cada día con todos los recargos supuestos y descontando el jornal bajo a la mitad.

Estamos en tiempos de progresos, de adelanto y es necesario no quedarse a la cola, rutinarios con nuestro modo de ser.

Mediten, hablen, propongan y obren como deben para el próximo verano.

Este es nuestro consejo sincero; con ello ni se necesita seguros, y dañan los descuidos que el más previsior puede tener.

Veremos, pues, si estas tri las empaçan unos días para después dormir tranquilos.

J. A.

Una lección de Historia

LXIII

Casbas adquiere derecho en 1671 a tomar agua de la fuente del convento.

El derecho de esta villa a poseerse de la fuente del Monasterio arranca de una Escritura de concordia hecha el 10 de Enero de 1671, por la Prelada y

Comunidad, la villa de Casbas y el pueblo de Sieso, ante los testigos Mossen José Betored y Mossen Bartolomé Nasarre, Racioneros de la parroquia de la villa de Casbas, y ante el Notario D. Diego Borruel y Martín Pedro Cortés, Notario de Adahuesca, cuya copia de las notas originales sacó el Notario de esta villa Bernardo Mingholé el 12 de Agosto de 1753 y que tenemos a la vista.

Consta de veinte folios y siendo tan larga extractaremos solo los pactos y penas, dejando lo restante por ser materia conocida de cláusulas comunes.

En el preámbulo se dice que la fuente, efecto de las avenidas y curso del tiempo, necesita repararse para que el curso de ellas quedase permanente conforme a arte de fuentes, que sobra y no poca agua al convento y los de Sieso y Casbas, necesitan de ella, por tanto el *allias* fué pactado:

1.º Que confiesen los dos pueblos que el dominio de dicha fuente desde su nacimiento y como discurre por todas sus arcas y arcaduces hasta la plaza del Convento es de las SS. Abadesas y Monjas, y por esta escritura no se trasfiere el dominio.

2.º Que cada una de las tres partes se obliga a los gastos por partes iguales, de la reparación y conservación, y que su corriente no se pueda mudar otra línea sin expreso conocimiento de las tres partes.

3.º Los de Sieso, solo quedan obligados a prestar un concurso hasta llegar el agua a la arca que hay junto a la Cruz del Padral.

4.º Los de Casbas, se obligan a pagar la mitad de los gastos desde la dicha arca del Pradal hasta la fuente y pilón de la plaza de San Bernardo, caños, lavas, lavador y paredes necesarias o útiles para la conservación y reparación de dicha fuente.

5.º El procurador de la fuente nombrado por el Monasterio, juzgará si los jornaleros son suficientes y no los admitirá en cuenta a la parte que los haya llevado.

6.º En el arca de Patropozo se haya de poner tres caños en forma cuadrada de igual cabida para dividir el agua en tres partes iguales, la que den dos para venir a Casbas y el otro que ha de estar en igual línea y orden con los otros dos, ha de ser para la fuente de Sieso sin fraude, dolo ni maquinación ni circunvención, para ninguna de las partes, quedando libre dicha parte para que los de Sieso la utilicen en lo que quieran.

7.º Los de Casbas, por el auxilio prestado y a prestar adquieren derecho a tomar agua de los caños, a abrebar sus bestias y a lavar sus coladas y no más.

(Continuará).

Nuestra Caja de Crédito

Cada día es más fuerte su actuación: llevamos prestadas 70.000 pesetas en tres meses y aún hay dinero ofrecido en cantidad respetable, que nos hemos negado a recibir por no saber si los socios necesitan más cantidades. Aquéllos, pues, a quienes convenga, avisen y vista la suma pedida se les dará día para que en el momento de llegar puedan retirarlo, pues el dinero en Caja es un estorbo y daña al estar parado porque cobra interés y no lo gana.

Pocas veces nos hemos visto en la necesidad de rechazar capitales; pero poco a poco todos se irán convenciendo que no hay otra cosa más segura que las Cajas de Ahorros de los Sindicatos.

Caja de Ahorros y de Crédito popular

Año XV *Estado y movimiento de la Caja en el mes de Septiembre de 1919* **Balance 1.º**

Socios inscritos	126	Ingresado por los de la Caja de Ahorros	9.198	»
Operaciones hechas	158	Id. por los de la Caja de Crédito	54.675	»
Capital facilitado á los socios en este mes	53.500 pesetas	Entregado por los señores colectores	3.210	»
		<i>Total recibido</i>	67.083.00	pesetas
		Existencias en Caja en el día de hoy	13.583	»

Casbas 1.º de Octubre de 1919.—El Presidente, *José Beltrán*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *Nicolás Berdiel*.

Año XV *Estado y movimiento de la Caja en el mes de Octubre de 1919* **Balance 2.º**

Socios inscritos	153	Recibido según Balance anterior.	67.683'00	pesetas
Operaciones hechas	200	Ingresado por los de la Caja de Ahorros	1.971'00	»
Capital facilitado á los socios en este mes	66.590'00 pesetas.	Ingresado por los de la Caja de Crédito	850'00	»
Existencias en Caja en el día de hoy	4.033'95	Devuelto en este mes		
		Entregado por los señores colectores	719'95	»
		<i>Total recibido</i>	70.623'95	pesetas

Casbas 1.º de Noviembre de 1919.—El Presidente, *José Beltrán*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *Nicolás Berdiel*.

Año XV *Estado y movimiento de la Caja en el mes de Noviembre de 1919* **Balance 3.º**

Socios inscritos	169	Recibido según balance anterior.	70.623'95	pesetas
Operaciones hechas	216	Ingresado por los de la Caja de Crédito	3.900'00	»
Capital facilitado á los socios en tres meses	69.850'00 pesetas.	Id. por la C. de Ahorros	1.168'00	»
Existencias en Caja en el día de hoy	604'95	Id. por los Colectores	163'00	»
		Entregado por los señores colectores	163'00	»
		<i>Total recibido</i>	75.854'95	pesetas

Casbas 1.º de Diciembre 1919.—El Presidente, *José Beltrán*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *Nicolás Berdiel*.